



# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

## SECRETARIA GENERAL

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### RESOLUCION VRAC N° 119 -2022-UNFV

San Miguel, 24 de mayo de 2022

**Visto**, el Oficio Virtual N° 092-2022-SA-FCFC-UNFV de fecha 05.05.2022, de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite para su ratificación la Resolución Decanal N° 342-2022-VIRTUAL-SA-FCFC-UNFV de fecha 03.05.2022, que aprueba el cambio del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 2019, a favor de doña **VANESSA LUZ CERVANTES ARROYO**, alumna de la Escuela Profesional de Contabilidad de la referida facultad; y

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 147° inciso b) del Estatuto de la Universidad Nacional Federico Villarreal señala como atribuciones del Vicerrectorado Académico, entre otras, "...Coordinar con las Facultades sus actividades académicas, con la finalidad de garantizar la calidad de las mismas y su concordancia con la visión, misión y metas de la universidad, emitiendo normas de su ámbito y competencia...";

Que, mediante Resolución R. N° 5070-2014-CU-UNFV de fecha 07.02.2014, se aprobó el Procedimiento para el Cambio de Plan de Estudios que solicitan alumnos reingresantes a la Universidad Nacional Federico Villarreal;

Que, mediante la Resolución N° 342-2022-VIRTUAL-SA-FCFC-UNFV de fecha 03.05.2022, se autoriza el cambio del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 2019, a favor de doña **VANESSA LUZ CERVANTES ARROYO**, alumna de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de esta Casa de Estudios Superiores;

En mérito a la opinión de la Oficina Central de Registros Académicos contenida en Oficio N° 1155-2022-OCRAC-VRAC-UNFV de fecha 16.05.2021, y a lo dispuesto por el Vicerrector Académico en Proveído N° 1585-2022-VRAC-UNFV de fecha 20.05.2022; y de conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de esta Universidad, la Resolución R. N° 9710 de fecha 31.12.2021 y la Resolución R. N° 115-2022-CU-UNFV de fecha 03.03.2022;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - Ratificar la Resolución N° 342-2022-VIRTUAL-SA-FCFC-UNFV de fecha 03.05.2022; consecuentemente, aprobar el cambio del Plan de Estudios 2016 al Plan de Estudios 2019, a favor de doña **VANESSA LUZ CERVANTES ARROYO**, alumna de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Financieras y Contables de esta Casa de Estudios Superiores.

**ARTICULO SEGUNDO.** - La Facultad de Ciencias Financieras y Contables, así como la Oficina Central de Registros Académicos, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. AMÉRICO FRANCISCO LEYVA ROSAS  
VICERRECTOR ACADÉMICO



Abog. HENRY RONALD RAVELO HUERTA  
SECRETARIO GENERAL

NT-020876  
JCS